

Ilusiones, hombres sagrados, vidas desnudas y animales humanos en el horizonte de la universidad

Illusions, sacred men, naked lives and human animals on the horizon of the university

Por Nayibe Peña Frade¹

Resumen. En este ensayo se establecen relaciones entre la formación universitaria y los conceptos de *nuda vida* y *homo sacer*, de Giorgio Agamben, y de *animal laborans* y *homo faber* de Hannah Arendt. Se propone que la institución universitaria hace de sus titulados modelos de las vidas productivas que merecen ser vividas; que la formación universitaria produce a quienes habrán de mantener en marcha la producción y generar en todos la ilusión de que la vida así es como debe ser; que la universidad se desentendió de las reflexiones acerca del individuo singular y de los fines últimos para los que se conserva la existencia; que el discurso académico despolitizó la desigualdad porque quiere el logro de una sociedad en la que todos los hombres puedan tener lo mismo como condición para la justicia, el progreso y el bienestar. Después se presentan las prescripciones de la Ley 30 de 1992, que rige la educación superior en Colombia, que a juicio de la autora corroboran las afirmaciones hechas en la parte precedente. Por último se plantean dos preguntas cuyas respuestas podrían representar una posible transformación de la realidad descrita durante el ensayo.

Palabras clave: universidad, consumo, producción, ciencia, ilusión.

Abstract. In this essay, relations are established between the university education and the concepts of naked life and homo sacer, by Giorgio Agamben, and by animal laborans and homo faber by Hannah Arendt. It is proposed that the university institution makes its graduates models of productive lives that deserve to be lived; that university education produces those who will keep production going and generate the illusion that life is the way it should be; that the university disregarded the reflections on the singular individual and the ultimate ends for which existence is preserved; that the academic discourse depoliticized inequality because it wants the achievement of a society in which all men can have the same as a condition for justice, progress and well-being. Then the prescriptions of Law 30 of 1992, which governs higher education in Colombia, are presented, which in the author's opinion corroborate the statements made in the preceding part. Finally, two questions are posed whose answers could represent a possible transformation of the reality described during the trial.

Key words: university, consumption, production, science, illusion

¹ Socióloga. Mg Urbanismo, doctorante Universidad ARCIS. Docente Universidad Autónoma de Colombia. Correo: nayibe.pena@fuac.edu.co

Introducción

Varias de las ideas de Hannah Arendt y Giorgio Agamben permiten pensar, nuevamente, en una respuesta a la pregunta de para qué educan las universidades, y hacerlo a partir de la caracterización del *ethos* en el que las universidades cumplen las actividades de investigación, docencia y proyección. La mundialización de la economía exige la competitividad de las economías nacionales, condición que obtienen, y mantienen, sólo si logran implementar en sus sociedades una cultura de innovación constante, y en su producción la agregación de valor a través del conocimiento. La educación superior fue colonizada por las urgencias de la competitividad que agencian los Estados; la institución universitaria se plegó a esas intenciones y es en ese plegamiento que está el origen de los abandonos que se desarrollarán a lo largo de este texto.

Los mojones que delimitan el contexto de las universidades, de su acción y función, de su sentido y su utilidad, es el formado por la *nuda vida*, la exclusión, el abandono, el estado de excepción, de acuerdo a Agamben, y la sociedad de la labor y el anonimato, la pérdida de la mundanidad, la enajenación de lo terreno e inmediato, según Arendt.

En el transcurso del ensayo se propondrán cinco tesis en relación con ideas que se retoman de las obras *La condición Humana* y *Homo Sacer*, la primera de Hannah Arendt y la segunda de Giorgio Agamben. Luego se confrontará lo hallado con algunas de las definiciones y mandatos que hace la Ley General de Educación de Colombia -Ley 30 de 1992- a estas instituciones. Finalmente se proponen unas cuantas afirmaciones a modo de pesadosa conclusión.

Infométrica | Serie Sociales y Humanas

Murallas salvíficas

La primera de las ideas sugestivas fue desarrollada por Giorgio Agamben: la *nuda vida*, es decir, aquella propia de los hombres que han sido despojados de toda condición política, que quedaron sepultados en el anonimato masivo y que, en última instancia, fueron privados de toda relación social específica. La *nuda vida* es la vida en sí, el puro hecho biológico; es la existencia de la especie que se hace sagrada, lo cual significa que se la debe conservar a toda costa pero que, al mismo tiempo, cualquiera puede eliminarla asesinando a un individuo. En la *nuda vida* no es la existencia de un ser humano singular la que tiene valor (ni mucho menos su existencia política —el *bios*—), sino la conservación de la especie humana, conservación tan a ultranza que, incluso, justifica la eliminación de individuos concretos que pudieran estar amenazándola. Así se configura la noción de *homo sacer*: hombre sagrado en tanto especie pero eliminable como individuo. Arancibia lo plantea con claridad: “la vida es (...) conservada presuponiendo su sacrificio. La vida es sacrificada a su conservación” (Arancibia, 2013, p. 127).

Si un ser humano puede ser muerto por cualquiera significa que su existencia no tiene importancia real y práctica, que es contingente y aleatorio, que su ausencia no traerá efectos reales o tangibles, que no hace falta, que sobra. O significa también que estaba marcado para la muerte, que fue puesto en una categoría condenada a la eliminación porque se hizo enemiga, se volvió otredad contaminada y contaminante, se hizo improductiva o se convirtió en rémora. La especie humana es más importante que la persona, la conservación de la vida biológica se superpone a la vida política, a la social, e la emocional o la intelectual, a cualquiera otra.

La *nuda vida* es la que no es digna de ser vivida, la del indeseable o la del inútil; pero ella no se define en abstracto ni a priori, sino en comparación con la vida merecedora de ser vivida que, para los efectos de este ensayo -¿para qué educan las universidades?-, es la “productiva”, la “exitosa”, la “funcional”, la “integrada” y conforme. La *nuda vida* es histórica y corresponde a una época. En la actualidad, la que merece ser vivida es la vida que tiene un “valor agregado”, que ha concentrado y se ha apropiado de recursos escasos para encarnar aquello que la muestra como vida merecedora de ser mantenida. Esa es la que llevan el inestable triunfador o el que aún se mantiene a flote en la acérrima competencia por distinguirse, por ser reconocido como portador de cualidad y, por lo tanto, de ser salvado de esa sacralidad anónima que condena a la muerte. Es, en últimas, la vida de quienes aún se las apañan para mantenerse vivos, librados a sus propias fuerzas, pero que están más cerca del umbral, siempre a punto de ingresar a ese limbo de los que quedaron expuestos a un morir o ser muertos que se consumará en cualquier momento y sin que puedan evitarlo.

La *nuda vida* es la exposición a la muerte, a un morir que no es sólo ser asesinado o eliminado en masa, sino que es también el acto soberano de no evitarle la muerte a un individuo o a un grupo, de abandonarlo a ella. Viéndolo así, se entiende que en nuestra época bullan y proliferen los *homo sacer* a los que no vale la pena eximir de la muerte por enfermedad, por miseria, por abandono, por obsolescencia, por accidente, por localización geopolítica, por etnia y raza, por sexo, por edad, por opción sexual, por ideología, por religión, por disfuncionalidad mental o emocional. Los *homo sacer* son los que se apropian de lo que no les corresponde (Cataldo, 2014). La otredad indeseable, incomprendible, intolerable para el nosotros hegemónico, este sí afincado, validado en sus acciones y sus prácticas por el sistema mismo. El yo que refleja el mundo, y que se refleja en él, en oposición al Otro que está ausente de ese mundo.

En ese orden de ideas, la primera tesis es que la Universidad es una de las instituciones que protege a quienes pueden resguardarse entre sus murallas de ser expuestos a que se les de muerte, o se les deje morir. Y la salvaguarda que ella otorga consiste en la adquisición y posesión de capacidades para ser productivo desempeñando una función, lo cual no necesariamente salva, pero sí permite alcanzar la que parecer ser, en sí misma, la salvación última: ser productor y consumidor de bienes, servicios y mercancías transables y transados en el mercado. La formación universitaria pone a quienes titula en la fuerza de trabajo que ocupa las posiciones que más remuneran, lo cual les permite consumir más y de forma continua; el mayor poder de compra garantiza que los individuos que lo posean van a consumir de inmediato lo que compraron, a darlo por obsoleto muy rápido y desecharlo y, en consecuencia, que está lejos de su estilo de vida conservar, dejar que los objetos adquiridos duren y permanezcan mucho tiempo con ellos. No se apegan a estados, no se arraigan a lugares ni se encariñan con personas que no hagan parte de su círculo más íntimo.

Pero además, la formación profesional les proporciona a estos individuos repertorios cognitivos e intelectuales que les ayudan a cuidar mejor de sí mismos, protegerse de más riesgos e incertidumbres, disminuir las condiciones que los hacen vulnerables a situaciones o estados de adversidad o peligro; ellos pueden comprar seguridad, salud, satisfacción, comodidad y, con toda esa parafernalia, alcanzar certezas. La titulación profesional hace, además, que sus expectativas se diversifiquen y se amplíen, que sean más versátiles, adaptables, flexibles, ambiciosos y, por tanto, que acepten —y tengan cómo y con qué— competir sin cuartel con todos los demás que sean sus rivales, ciertos o eventuales, en la lucha por escalar a mejores posiciones y, con ello, a mayores ingresos. De esta forma “la sociedad es una colección

de individuos propietarios que buscan incesantemente el poder sobre, y a expensas de los otros” (Arancibia, 2013, p. 125).

De la adaptación a la apología

La segunda idea importante para reflexionar con más profundidad y conciencia acerca de la utilidad de la universidad viene de Hanna Arendt: el *animal laborans*.

El *animal laborans* es el ser humano recluso en la mera existencia, pese a que viva en una sociedad de la tecnología, el vértigo, la abundancia y la interconexión. La suya es la vida aislada y concentrada en conservarse como vida individual y social. La del *animal laborans* es una vida dedicada a satisfacer las necesidades que le exige mantenerse vivo y que, en esta época, no son solo las elementales sino otras más complejas, pero tan perentorias e insoslayables como aquellas: estar integrado pero diferenciándose, mantenerse vigente, ser competente para usar, acceder y participar, consumiéndolas, en las experiencias que ofrecen las tecnologías de la comunicación, la vida urbana y el sector terciario, y que se publicitan como interesantes, valiosas, divertidas y, en general, dignas de ser experimentadas. La necesidad que hay que satisfacer para mantenerse con vida hoy es acopiar los recursos imprescindibles para consumir lo que satisface los deseos y apremios referidos a la subjetividad, ello con la ilusión de que, de ese modo, la subjetividad “se realiza”.

La esfera del consumo es la más importante en la actualidad porque allí se juega y acontece la subjetividad que, a su vez, se estetiza, se representa y compone para ser observada por otros y para su deleite. El sujeto escoge los bienes y mercancías que le permitirán poner en escena su vida, crear el decorado que le hará posible actuar a la persona que quiere representar. El mercado y el intercambio le proporcionan, además de la utilería, la dramaturgia completa y con ella los libretos mismos de su actuación. Desde ese punto de vista el no consumo es la no existencia, el *homo sacer* es lo contrario al *animal laborans*: es el que no puede consumir –o que optó por no hacerlo. Es el que está ausente de la representación de ese mundo reducido a la producción y el consumo.

La existencia del *animal laborans* se disipa ocupándose, sin pausa ni tregua, en la delirante –pero tediosa- actividad de mantenerse con la vida ya dicha, para lo cual cada hombre y cada mujer deben identificarse con ella, así, y sólo así, querrán adquirir las habilidades, capacidades, competencias y repertorios para conseguir lo que satisfaga tal urgencia. Debe producir, y *animals laborans* produciendo significa que todo lo que hacen se vuelven productos para ser inmediatamente consumidos, el producto de esa labor se vuelve fungible y perecedero, no deja huella aunque el hacerlos no termina nunca. Si la labor se detiene la vida se extingue porque todo aquello que la conserva es hecho por el hombre mismo operando máquinas, siguiendo procedimientos, manteniendo un ritmo intensificado. La labor hace que la producción aumente de manera constante y vertiginosa: mantener con vida a un mundo poblado por *animals laborans* voraces, veleidosos e insaciables, que desean ser felices y temen el infortunio, exige una actividad productiva frenética pero planificada, certera y rigurosa. Todos somos *animals laborans* y hemos producido una sociedad de la labor, un mundo fugaz y fantasmal en su cambio permanente. Inaprensible, inestable. Fata morgana.

La segunda tesis es, al tenor de lo planteado, que la universidad refuerza y reproduce al *animal laborans* y a la sociedad de la labor porque entrega a sus titulados repertorios cognitivos y relaciones sociales que pueden instrumentalizar para dos cometidos. Por un lado, para aceptar una disciplina y una jerarquía, y adaptarse a un orden procedimental sin dudar de que así es como debe ser; los capacita para que sometan esas estructuras a un examen técnico-racional después del cual salgan depuradas, pero no a un examen político o ético que, por lo menos, las ponga en duda. Guardando las proporciones y haciendo todas las salvedades, podía analizarse la postura que han asumido las universidades en relación con el contexto cultural, social y político de hoy día, y con la generalidad del perfil ocupacional según el cual titulan profesionales, con el proceso de evangelización, más exactamente con la estrategia de “acomodación” que observaron los jesuitas en varias sociedades, entre ellas la del Japón del siglo XVI (Arimura, 2013), y que trascendió a la mera adaptación, tanto así que en algunos lugares (por ejemplo en Bolivia) alcanzó a ser una “etnogénesis”.

El segundo propósito del conocimiento impartido en las universidades es que sus egresados puedan componer una dramaturgia de sí más elaborada para un público más selecto, lo cual produce una forma de distinción de élite o más cercana a ella. La educación superior aporta elementos para ser un individuo más racional, calculador y previsor; un consumidor más exigente y selectivo y, por tanto, para ser el modelo de vida que merece ser vivida, de hombre al que debe salvarse de la muerte. Ser un modelo y sentirse integrado aumenta la identidad de dicho sujeto con ese estado de cosas, le ayuda a naturalizar la situación como normal, cierta y evidente; lo conforma y de ese modo lo hace reproductor del statu quo, hace de él un converso con un juicio velado por su integración al sistema y su capacidad para manipularlo.

Infométrica | Serie Sociales y Humanas

Productores de ilusiones

La sociedad laborante y el marco del *animal laborans* estuvieron precedidos del universo salido de las manos y de la potencia creativa del *homo faber*, del ser humano que trabajaba, lo cual significa que construía la mundanidad, el conjunto de objetos de todo orden que daban consistencia a la realidad, que la hacían inteligible, cierta y con sentido. La mundanidad garantizaba solidez, duración y significado; pero sobre todo creaba el cúmulo de cosas durables y constantes que permitía una noción de lo común a todos aquellos que lo constataban con su experiencia sensorial; creaba un referente, una concreción material y empírica que transfería sentido de permanencia al hombre mismo, que lo investía como productor y artífice. La mundanidad, además, daba algo sobre lo cual y de lo cual hablar, esto es, sobre lo cual producir discursos. Y, con el sentido de lo común a todos y la materialidad de objetos, la mundanidad proporcionaba los intereses que suscitaban la acción. Acto y palabra no eran propios del *homo faber* pero él, con su trabajo, los propició.

Ser *homo faber* y no *animal laborans* no es una escogencia o un merecimiento individual. La época y el mundo del trabajo fueron superados por la sociedad de la labor; el *homo faber* fue reemplazado por el *animal laborans*; la máquina desplazó a la herramienta; el consumo desalojó a la producción, *zoe* sustituyó a *bios*.

La tercera tesis es que la formación universitaria produce a quienes habrán de mantener siempre en marcha la producción que requiere preservar la vida de la especie, en una época de consumo desenfrenado y totalizante, pero ese rol no los redime ni los libera de la misma condición de *animal laborans* de todos los demás. Mantener la producción es salvaguardar la ilusión de que así es como debe ser, de que está bien que así sea. Es producir las verdades, modelos y representaciones que muestren el consumir como bienestar, abundancia, plenitud, diversión y felicidad; como progreso de la especie hecho realidad, estadio que está por encima del logro y la realización del sujeto singular. Pero también producir los artefactos, máquinas e instrumental técnico que requiere la masa maquina ya existente, perfeccionar y aumentar su potencia productiva.

Los sujetos que tienen incorporados en sí más años de escolaridad, son los encargados de hacer la apología de la experiencia como el vivir situaciones, sensaciones o emociones salidas de lo cotidiano, puestas al alcance de todos por las tecnologías de la comunicación y la imagen, o por la transformación rápida de deseos en valores de cambio, en mercancías. El *animal laborans* de la sociedad laboral tiene a su alcance muchas técnicas y artefactos para “vivir la vida”, para el goce de los sentidos, para el placer, para la entretención y la satisfacción. Pero además tiene un campo de experimentación y de juego insospechado: la corporalidad, la suya y de los otros. El *animal laborans* se entretiene y se solaza contemplándose, retozando y experimentando consigo mismo. Esa complacencia se prolonga en la forma básica de su sociabilidad: la afinidad con los otros, de la que deriva seguridad, placer e identidad; el *animal laborans* se reconoce a sí mismo en los otros y eso lo sosiega.

Aunque excede las pretensiones de este artículo, en ese marco podría pensarse el arte que, al fin de cuentas, es una producción humana originada en la perspectiva que tiene de sí en el mundo un sujeto, y hecha pública para generar estados emocionales en quienes la observan. El arte ha sido elemento fundamental del principio de identidad que es la Nación, es decir el reconocimiento de sí en una comunidad ampliada, que está formada por otros que son como yo, y que es histórica, que se experimenta como ya dada. En los tiempos que corren, el arte es objeto de políticas públicas que se proponen acopiarlo, sistematizarlo, regularlo y organizar su contemplación colectiva, operaciones que requieren indefectiblemente una institucionalidad que, por citar apenas un caso particular, dio origen al Instituto Nacional de Bellas Artes de México (INBA), “organismo clave para el diseño e *instrumentación* de políticas culturales de un régimen –autodenominado posrevolucionario– que *decidió intervenir activamente en la fabricación* de un imaginario artístico colectivo” (Garduño, 2013, p. 11)².

Abandonos y apostasías

El *homo faber* fabricó también los instrumentos de medición, en primera instancia, y de observación después, que permitieron a la ciencia moderna superar las limitaciones de los sentidos humanos y, de esa forma, penetrar en realidades biológicas y cósmicas hasta entonces desconocidas. Esos instrumentos también alteraron la percepción del tiempo y del espacio, hecho que produjo grandes transformaciones culturales y estéticas. El *homo faber* aumentó el poder humano porque permitió que la ciencia tomara distancia de la realidad, que dejara atrás la mera información sensorial y que fabricara sus propios objetos de interés –abstractos, privados de inmediatez en la realidad empírica. Es decir, que se enajenara del mundo terreno, que lo trascendiera y que, en últimas –y como en realidad sucedió– que abandonara así el mundo humano.

² El INBA fue creado en 1946; las cursivas fueron introducidas por mí, no están en el original.

La situación actual es que la ciencia produce los fenómenos y objetos que desea estudiar, se independizó de los asuntos humanos más inmediatos y se concentró en su propio avance, en acumular verdades y éxitos según sus específicos desafíos; su horizonte es su autoconservación, su propio engrandecimiento, el desarrollo pleno del potencial que ha venido incorporando en las máquinas. La ciencia, al liberarse de la inmediatez y concreción terrenales, de la falibilidad y limitación de los órganos de percepción humana, de las distorsiones inherentes a los procesos mentales, amplió su mirada a universos insondables pero, al mismo tiempo, se recogió, se ensimismó y se recluyó en sus lenguajes, sus códigos y sus valores.

Sin embargo, la ciencia mantiene el interés en la conservación de la especie humana para lo cual explora el espacio cósmico en busca de otros planetas para habitar; ese mismo interés la lleva a explorar la vida biológica del espécimen humano, no sólo para prolongarla, sino para perfeccionarla dentro de los parámetros éticos y estéticos de unas ideologías específicas. Hace énfasis en conseguir una condición saludable porque el consumo ha menoscabado el cuerpo del hombre; el deterioro debido al desenfreno en el estilo de vida de la experiencia, la entretención y las sensaciones, ha llevado a la biopolítica a una etapa de medicalización y neohigienismo de los dispositivos de disciplinamiento y control de la sociedad planetaria.

La producción de ciencia se independizó también del control de la sociedad, a través del Estado; no se plantea como problema relevante si sus lenguajes propios son comprensibles; no se propone como fin inmediato que sus resultados sean aplicables o que tengan utilidad para la existencia social, cultural y productiva de las personas y los grupos reales –que ya no coinciden con los de la especie, que viene siendo abstracta-. Tampoco considera de su resorte quién y para qué haga aplicables sus descubrimientos. Los científicos se obsesionan con la idea de resolver sus preguntas o de alcanzar sus objetivos, aun los que involucran el cuerpo humano que pretenden refuncionalizar, potenciar o perfeccionar; crean criaturas híbridas, humanas pero que quedan reducidas a portar o albergar prótesis y extensiones que emplean una tecnología sofisticada. La voluntad, el deseo o la dignidad misma del sujeto que habita el cuerpo intervenido pierden relevancia en la toma de decisiones. El cuerpo se deshumaniza, se cruzó el umbral y ahora se experimenta con sujetos vivos de manera pública –y publicitada.

La cuarta tesis parte de una afirmación constatable: la ciencia ya no se realiza en las universidades, el nuevo *locus* de la ciencia es la empresa privada. Las universidades, cuanto mucho, hacen innovaciones tecnológicas orientadas a aumentar o perfeccionar la masa maquina que ocupa al *animal laborans*, o conducentes a protegerlo de los efectos del consumo que pueden amenazar su cuerpo, su hábitat o el statu quo en el cual medran. Para ese cometido preparan a los técnicos que están en capacidad de organizar la operación del conjunto de máquinas de producción y de sus operadores humanos; los especialistas que originan y aplican los dispositivos técnicos y disciplinarios que garantizan la vida humana ordenada y protegida, que aumentan la posibilidad de conservación de la especie; los expertos que crean y ponen a circular los discursos que refuerzan y legitiman el disciplinamiento. La Universidad asumió la tarea de reproducir, mantener en funcionamiento y perfeccionar el proceso de producción de bienes y mercancías que son rápidamente consumidas para garantizar la conservación de la especie humana y, además, para propiciar el progreso de la humanidad (aunque mueran o se deje morir a los *homo sacer*). Ese es su propósito.

Sin embargo, entregada a la supervivencia de la humanidad, la Universidad también se desentendió de las reflexiones acerca del individuo singular, de los fines últimos para los que se conserva la existencia y, lo más importante, de lo que está ausente, porque no ha sido representado, en la época moderna. Lo cual no significa que la universidad no intente ser coherente con la usual declaración de que el espíritu crítico es un eje vertebral de la formación que imparte a sus estudiantes, o que es la razón de ser de su existencia institucional, o que es la sustancia de sus procesos y productos de investigación y de extensión o proyección social. El espíritu crítico también es afirmado por las universidades como actitud y como práctica permanente que allega a la calidad, que orienta la autoevaluación y que promueve el crecimiento, la diversificación y la flexibilidad.

Lo que está ausente de esos discursos públicos –y publicitados ellos también- es la reflexión en torno a las lógicas del pensamiento académico, a las maneras de concebir el conocimiento, esto es, a las epistemes: su origen, su devenir, sus pretensiones, sus alcances y limitaciones. Está ausente una intención de transformar el saber de la ciencia en uno “más comprensivo, íntimo y dotado de incertidumbre, frente a un mundo al que no aspira a manipular sino a entender” (Medina, 2015, p. 39), uno que ponga “en jaque la visión concentrada, controladora y excluyente de la especialización disciplinaria y reduccionista de la concepción mecanicista” (Medina, 2015, p.39)³. Y si no están ausentes, es seguro que la reflexión crítica acerca del “modo como se comprende el lugar en el que uno se encuentra, sobre el conjunto de supuestos que hace posible que uno diga «es real»” (Cataldo, 2014), no está en el centro de las acciones ni de las decisiones prácticas que las universidades, como cualquier otra organización, deben tomar para mantenerse con vida.

Humanos solos

Info métrica | Serie Sociales y Humanas

Para exponer la quinta tesis hay que asirse del hilo que tiende Hannah Arendt entre *animal laborans* y *homo faber*, por un lado, y entre *zoe* y *bios*, por el otro. La sociedad moderna juntó lo que en la sociedad griega estaba diferenciado: el ser y el hacer, el trabajar y el actuar, la necesidad y el pensamiento, el cuerpo y el intelecto. En el *animal laborans* más que juntarse se funden pero despojando al hombre de aquello que en los griegos lo diferenciaba de los animales: la acción.

La acción requiere de otros porque es y sucede entre seres humanos exclusivamente, no entre ellos y las cosas, tampoco entre ellos y la naturaleza. Los hombres trascendiendo la naturaleza implican ellos no idénticos sino iguales, ellos sin necesidades provenientes del cuerpo. Los hombres sin cosas son ellos autónomos y, de nuevo iguales. Seres así lo son de acto y palabra, de acción y discurso; capaces de acción y no con conducta y comportamiento (Cataldo, 2014). Porque pueden deliberar para decidir, y pueden prever para elegir, no están subordinados a la necesidad, y porque no se ocupan en mantenerse vivos pueden trascender, hacer una historia, ser hombres, estar en la *bios*.

El *homo faber* fue la redención del *animal laborans*; pero él no era un hombre político porque se ocupaba de construir la mundanidad, su hacer estaba en el plano de la utilidad, todo lo hecho lo era por

³ Roberto Medina considera que esas son algunas de las características de la experiencia de las mujeres que “han comprendido que el conocimiento de la naturaleza es conocimiento social, en el cual, es necesario tener conciencia de la naturaleza, de la materia, de los problemas y comportamientos fenomenológicos de naturaleza y cultura para interpretar los actos de vida y de los conocimientos que de ellos emergen” (Medina, 2015, p. 39).

y para algo, no había acto alguno que estuviera por fuera de una relación de medios y fines. Los objetivos últimos del *homo faber* eran la consolidación de la mundanidad porque allí estaba implicado el progreso de la humanidad, la asunción plena de la orfandad y de la terrenalidad; la soberanía de la razón humana por sobre todo lo demás que existe, incluyendo el cuerpo mismo, y la realización de una racionalidad técnica como el fin máximo y más allá de cualquier duda. El *homo faber* fabricó un mundo a su imagen y semejanza, una escenografía ingeniosa, ordenada, útil, planificada, secuencial, coherente y racional. Esa mundanidad es la masculina según se deduce de las características que le adjudica Medina: “la masculinidad occidental auténtica se encuentra ligada con la violencia, el ímpetu, la dominación, la superioridad, autoridad, la hegemonía y la preferencia” (Medina, 2015, p. 37).

El *homo faber* quedó oculto en la mundanidad que salió de sus manos, hizo un mundo sólido que perduraba y podía perpetuarse pero en el cual él quedaba suplantado por los objetos que fabricaba, él no era en y por sí mismo sino en y para lo que hacía; no desencadenaba acontecimientos ni sucesos, producía objetos y artefactos. No hacía su propia historia, se proyectaba en las cosas pero no se objetivaba en los discursos.

La historia es la que hacen los hombres, y lo hacen con palabras y acciones; lo hacen estando juntos y teniendo un mundo en común respecto al cual hablan y actúan. Todos son iguales, antecedidos de desigualdades que son puestas entre paréntesis porque todos ellos tienen el potencial para deliberar, decidir y actuar, de esa forma la desigualdad se subordina al discurso y la acción; todos los hombres tienen la facultad de razonar y hay un mundo en común respecto al cual hacerlo. Hombres con capacidad para la acción significa un mundo con la posibilidad constante de ser cambiado por cualquiera de ellos⁴. El pensar, el decir y el actuar echan a rodar transformaciones de las que puede saberse su origen pero jamás su fin, cuándo termina el efecto de una acción es un asunto que no podrán conocer quienes la iniciaron, que sólo pueden aprehender los historiadores. Por ello la acción no tiene un sujeto, pero si el actuar, y por eso el ser humano vuelve a ser instalado en su condición de finitud y contingencia.

Porque el hombre se agotó de la frustración o la angustia que suscitaban en él las acciones que producían efectos o reacciones no previstas e incontrolables, contradictorias con su intención o su pretensión, cuyo final desconocía y de las que por tanto no podía reclamarse dueño, por eso, renunció a la acción sacándola de foco, restándole importancia, suplantándola por la actividad, el hacer, la funcionalidad. Cosa que se hizo más fácil porque la mundanidad creada por él fue tomando la forma de un orden autónomo; de manera paralela su hacer se hizo automático, dictado por los procedimientos consustanciales a la mundanidad que había fabricado y necesarios para extenderla, preservarla y perfeccionarla. Un día el *homo faber* despertó *animal laborans*, la sociedad del trabajo se había convertido en sociedad de la labor.

La quinta tesis, entonces, propone que la educación universitaria tampoco allega a la *bios* formando un hombre dispuesto y capaz para la palabra y el acto, ni propiciando una sociedad que crezca alrededor del

⁴ El análisis de cómo se consolidó la hegemonía neoliberal no sólo en el campo económico sino especialmente en el político y, más exactamente, en la acción de los movimientos sociales, está más allá de este documento. Sin embargo se sugieren dos artículos que muestran dos casos específicos. El primero se refiere a la desarticulación del movimiento obrero en Chile durante la dictadura de Pinochet (López Dietz, 2013), y el segundo a los procesos de represión política y persecución de actores sociales y políticos en México entre 1960 y 1980 (López de la Torre, 2013)

discurso y la acción; tampoco profundiza la reflexión ni la conciencia en torno a ser iguales proviniendo de la desigualdad y para retornar a ella. No hace posible que haya hombres —y mujeres— que trasciendan la necesidad o la utilidad como causa de su ser y de su actuar, no de un hacer. Y porque no los instala en la política, no los allega a la *bios*, la formación universitaria no salva a sus titulados de ser marcados como *homo sacer*, ni del ser *animal laborans*. Tan sólo retarda la primera condición y... confirma la segunda.

Al contrario, el discurso académico despolitizó la desigualdad, la desarraigó de la política y la filosofía para situarla en la moral y la representación; la convirtió en condición negativa por ser superada por principio, pero no porque los hombres necesitan ser igualados sólo en ciertos momentos y para ciertas cosas. De esa forma la desigualdad fue despojada de su potencial para la acción y la transformación. La desigualdad en esta época se instaló en el *oikos*, es decir, se redujo a un estado de los cuerpos y del estar vivo, su solución entonces está en el mantenerse vivos a toda costa: dejan de ser *homo sacer*, o nunca llegarán a serlo, los iguales, por lo tanto, la necesidad vital más perentoria del *animal laborans* es igualarse para ser salvado de la muerte o del dejarle morir. ¿Y cómo se iguala uno? A través del consumo. ¿Y a quién se iguala? Al consumidor tipo convertido en símbolo de plenitud, en vida merecedora de ser vivida.

La Universidad dice querer que sus titulados contribuyan al logro de una sociedad sin desigualdades y eso es una sociedad en la cual todos los hombres puedan tener lo mismo (sea oportunidades, bienes y servicios, calidades y recursos) como condición para la justicia, el progreso y el bienestar. Se preserva la vida de la especie igualándola, estableciendo un rasero, definiendo un parámetro. Los profesionales universitarios tienen las competencias técnicas para producir los hechos y discursos que eliminen, posterguen, oculten o disfracen esas desigualdades moralizadas y subjetivadas; para crear el orden técnico, disciplinario o ficcional en el cual se realicen la igualdad de los hombres, la justicia y la armonía de la unidad. Para hacer de la identidad (el ser idénticos) el *ethos* de la existencia colectiva. Una igualdad simulada que se realiza en otra ficción: la comunidad política moderna que

“será pensada como un «porvenir», un «horizonte de sentido», un tiempo futuro que se abre como posibilidad, un «proyecto histórico». Un cierto «espíritu de época», un estado de confianza en el «progreso», que alienta la afirmación de una «Voluntad» que se quiere «Universal». Su máxima expresión jurídico-política será la idea de «Sujeto de Derecho»” (Arancibia, 2013, p. 117).

La Universidad, desde este punto de vista, ratifica y apuntala la sociedad del laborar y el *animal laborans*.

Universidad prescrita, universidad moldeadora

La Ley 30 de 1992 es la norma que rige a las instituciones colombianas, públicas y privadas, que ofrecen programas de educación superior. Algunos contenidos suyos que se pueden destacar porque tienen relación con las cinco tesis que se acaban de proponer en torno al quehacer, el ser y el para qué de la Universidad en los tiempos que corren, son:

1) Las universidades colombianas deben preparar a sus egresados para el desempeño de ocupaciones y el ejercicio de profesiones (artículo 9), de índole operativa e instrumental (artículo 17), especializadas (artículo 18) y con carácter universal (artículo 19). La adquisición del saber se reconoce otorgando un título (artículo 24) que tiene que estar debidamente clasificado según una categorización de instituciones y ocupaciones (artículo 26).

2) Las instituciones de educación superior pueden recibir como estudiantes (artículo 27) y profesores (artículos 70 y 73) sólo a aquellas personas que concuerdan con los criterios que los hacen “aptos” para estudiar, enseñar o titularse.

3) Además de educar y titular profesionales, las universidades deben promover el desarrollo, la unidad nacional y la integración regional (artículo 6), su oferta tiene que concordar con las necesidades nacionales y regionales (artículo 60) y considerar la planeación sobre las mismas (artículo 83); estos centros educativos deben tener formas de extensión para la satisfacción de necesidades sociales (artículo 120). En este contexto, no resulta extraño que para aprobar la creación de una universidad se exija, entre otros requisitos, un estudio de factibilidad socioeconómica (artículo 58) que garantice su sostenibilidad y, para el sector privado, un monto mínimo de capital (artículo 101).

4) Con relación a lo que imprime u otorga la universidad a los sujetos que forma, en primera instancia aparece la autonomía personal, a la que la Ley supone producto del espíritu reflexivo (artículo 4), del ejercicio cabal de la misión de la universidad -que es la verdad, la crítica y la enseñanza- (artículo 30), y del cumplimiento de su deber de consolidar a las comunidades científicas (artículo 6). Las universidades también deberán dotar a los graduados de la cualidad de ciudadanos (artículo 128) y de sentido ético (artículo 129) para lo cual quedan obligadas a impartirles cursos sobre estas materias durante su formación.

5) Para que lleven a cabo los mandatos que dictamina la Ley, el Estado reconoce a las universidades una autonomía que el texto normativo define como el derecho a mandarse y disponer de sí (artículo 28); pero aunque también ellas se auto gobiernan, la Ley les indica a las universidades públicas quiénes deben hacer parte de su dirección (artículo 63) y qué autoridades nacionales, regionales y locales están facultadas para designar a sus directivas (artículo 66). Prescribe además algunas de las responsabilidades de estas autoridades con relación a la conservación del patrimonio de la institución (artículo 81) o su incremento (artículo 89).

6) La autonomía reconocida a las universidades no es óbice para que el Estado ejerza vigilancia sobre ellas en procura de la calidad, el cumplimiento de sus fines, la prestación de sus servicios, el uso adecuado de sus finanzas, el desempeño de su función social y el cumplimiento de sus objetivos previstos (artículo 32). La Ley determina que la libertad se protege, la autonomía se vigila, el derecho se garantiza, el acceso al conocimiento se le facilita a los más aptos, que se otorgan créditos a los que siendo aptos carecen de los medios de pago necesarios (artículo 114) para estudiar, que la ciencia y el pensamiento científico se desarrollan y fomentan a través de incentivos, y que la evaluación se hace apelando a mecanismos creados para tal efecto (artículo 31). Esas son funciones y prerrogativas de vigilancia y control para el desempeño de las cuales el Estado podrá buscar asesores (artículo 33) e imponer sanciones (artículo 48) a las universidades que por incumplir o transgredir la norma así lo ameriten.

Esta esquematización de la Ley 30 sirve de base para afirmar que:

1) Las universidades hacen parte de la estructura de la producción y del consumo, ambas en sentido amplio; por lo tanto, quedar dentro de sus muros sí aumenta las posibilidades de resultar integrado al *statu quo*, de ser asimilado por éste como apto para ser parte –aunque sea de manera temporal. Esa condición de incluido redundante en que seamos iguales a los que ya están dentro de la estructura, que no estemos en las tierras de nadie en las cuales han sido abandonados los *homo sacer*. La universidad nos institucionaliza, esto es, nos da una función, nos asigna un papel, nos pone en una posición, nos clasifica en una identidad de las instituidas y de esa forma nos confiere la salvación.

2) Al hacerlos capaces de autonomía, de ejercer la ciudadanía y de tener un sentido ético, la universidad les está dando a los sujetos que titula oportunidades para tener un sentido mayor de sí mismos como existencias independientes; para reconocerse un valor propio y hacérselo reconocer por los demás; para identificar intereses particulares y propios y cuidar de ellos o, lo que es lo mismo, para hacer lo posible por evitar perjuicios y menoscabos en todo lo que consideran de su resorte; para tener una visión más amplia de sí en una circunstancia socio-histórica e identificar las oportunidades y límites que hay para ellos en esa condición, así como las amenazas y riesgos que conlleva. Esas competencias están dadas dentro de una lógica como la que se ha venido bosquejando en este escrito, por lo tanto, más que acercarlos a una emancipación, la educación universitaria los arraiga en el *statu quo* al que no sólo quedan preparados para manipular, sino que pueden comprender –pero no de manera crítica y transformadora– desde una perspectiva funcional-pragmática, o en otras palabras, conservadora.

3) La formación universitaria no sólo pone a sus titulados en los peldaños medios o más altos de la escala productivo-ocupacional y económico-social, sino que les da conciencia de ello, les genera el piso emocional e ideológico sobre el cual ellos habrán de hacer la dramaturgia de sí como triunfadores, exitosos o por lo menos incluidos; es esa identidad la que los señala ante los otros como modelos de vidas que merecen ser vividas, de promesas hechas por el sistema que resultan cumplidas en ellos, de individuos premiados por el esfuerzo y la observancia de lo estatuido. Y esa identidad arraiga a los profesionales universitarios en la ilusión de que así como es la realidad, así debe ser; de que está bien que así sea, que viven en el mejor de los mundos posibles. Es la garantía social de autoconservación, no tanto de un estatus o una condición de clase, sino de esa vida incluida, que no está puesta al margen, que no está condenada a la muerte.

4) Con esa identidad viene la reclusión en la subjetividad autocontemplativa y megalomaniaca, la autocomplacencia preocupada por conservarse, que aísla a un sujeto de todos los demás, concentrados en la misma tarea infinita. Es la actitud del *animal laborans* que lucha por seguir vivo, pero la vida a la que se aferra y por la cual se hace esclavo es sentirse satisfecho –aunque sea fugazmente– consigo mismo, ser envidiado o imitado, estar al tanto de los cambios, participar en el movimiento del mundo y en la discusión de los pequeños asuntos. Es tener una figuración notable.

5) Este sujeto portador de una profesión sabe que no es igual a los otros por la posición que ocupa, quiere seguir manteniéndose desigual y por encima, se aferra a esa desigualdad porque en ella le va la identidad. Quiere no sólo ser distinto sino distinguido por los demás porque eso lo pone entre unos iguales a sí, unos idénticos, que están desprendidos de la masa. Esa es otra ilusión que le mantiene vivo y dispuesto a competir. Identificado.

6) La institución universitaria prescrita por la Ley 30⁵ trasmuta a la ciencia y las comunidades científicas en medios para fortalecer y perfeccionar las profesiones y, de contera, al sector productivo, es decir, las rebaja al nivel de técnica. Reduce el conocimiento a un simple saber hacer determinadas cosas. Las universidades, en el marco de esta ley, no hacen ciencia, no la producen, sino que la adaptan a la enseñanza de las profesiones, la convierten en competencia y repertorio práctico y cognitivo que adquieren los titulados y que los faculta para ejercer la profesión a la que de por sí los autoriza el título que reciben como culminación de sus estudios.

En este punto de la reflexión, de forma inesperada, surge un planteamiento de Agamben con una pertinencia inusitada. La *nuda vida* se extiende porque hubo una condición previa: un declive de la ley debido a la fuerza dada a “la situación” que permite dos acontecimientos: la suspensión de la ley y, como su correlato, el imperio de la decisión del soberano. La situación se convierte en otro indicador o señalador de las vidas que no merecen ser vividas y, por tanto, en la designación de más *homo sacer*. Es el estado de excepción que pone en entredicho cualquier pertenencia de los sujetos y con ella los priva toda identidad y toda cualidad.

Las tesis que se han venido proponiendo, las afirmaciones a las que condujo la lectura de la Ley 30 en clave Arendt-Agamben, son el resultado de una *situación*: la masificación de la educación superior que se produjo por el crecimiento de la oferta que empezó a hacer el sector privado y que tuvo su auge, en Colombia, en la década del setenta. La respuesta a esa situación fue el sistema de evaluación de la calidad que condujo a la homogeneización de las universidades en el afán de cumplir los estándares que expresan, por su parte, la decisión soberana de regulación y control. Y yendo más lejos: los académicos y las universidades abandonaron su derecho -y deber- de evaluarse a sí mismos y de hacer autocrítica, de esa manera dieron al soberano el poder de usar su derecho de la forma que creyera oportuno para la preservación de todos, en este caso de la calidad y la eficiencia de la formación profesional.

¿Salidas o entradas?

Como colofón se hacen algunos planteamientos en torno a una cuestión: ¿cómo puede, siquiera, sacarse la cabeza de esa gelatina en la cual flotan los *animal laborans* y los *homo sacer* que somos –o que podríamos llegar a ser- todos? Y por otro lado, ¿cuáles serían por lo menos las coordenadas de esa nueva episteme que hasta ahora ha dejado de lado la educación superior?

Parecería que el camino es el señalado por Hannah Arendt: recuperar –o volver a crear- la acción, la condición que sólo es posible con otros, para otros y por otros, a la que ingresamos porque tenemos (o para poder tener) discurso y acción, en la que nos es posible hablar y actuar. La acción como el único modo en que podemos crear una historicidad, esto es un mundo que, de una parte, no se escurra por entre los dedos sin dejar rastro alguno, y, de otra, que tenga un sentido más allá de la utilidad, la necesidad o “la *performance*”.

⁵ La Ley 30 allanó el camino para un proceder posterior, el objetivo final de las políticas públicas que fueron posibles por sus dictámenes, no se anticipa en su texto.

Estas posibilidades parecen caber en el ámbito del “paradigma emergente” del que dice Medina, en nota al pie de página, que “surge como una relación complementaria entre las ciencias experimentales, que crean y manipulan sus objetos y las ciencias humanas que tienen como problema la descripción del sentido que descubren en las realidades. Por tanto se refieren a la posibilidad de un nuevo conocimiento, que implica la transformación de esquemas mentales que se concebían como verdaderos por otros nuevos que traen consigo otras formas de ver el mundo y de interpretar la realidad”. En síntesis, el paradigma emergente “hace referencia a una nueva concepción de la objetividad científica basada en una teoría renovada de la racionalidad” (Medina, 2015, p. 34).

La lucha es contra las estructuras opresivas y determinantes que no son ya, en primera instancia por lo menos, la económico-productiva ni la social-política, sino que son las referidas al lenguaje, la representación, la producción de conocimiento y de verdad, y el universo simbólico -en el cual descuellan la violencia y la banalidad. La alienación, intrascendencia y despersonalización ya no son tendencias -como parecía hace pocos años- sino realidades cotidianas y cercanas; la biopolítica copó el espacio total de las relaciones humanas, sociales y políticas. En ese horizonte es que la Universidad debe darse un propósito.

Bibliografía

Agamben, Giorgio (2013). Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida. Pre-Textos, Valencia (España).

Arancibia, Juan Pablo (2013). Comunidad, Tragedia y Melancolía. Estudio para una Concepción Trágica de lo Político, *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, 10(2), 111-142.

Arendt, Hannah (2012). La condición humana. Paidós, séptima impresión. Madrid.

Arimura, Rie (2013). Trascendencia geográfica e institucional de los métodos de evangelización: una reconsideración acerca de las empresas apostólicas del Japón moderno temprano, *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, 10(1), 90-111.

Cataldo, Héctor. Seminario Educación, Nación y Modernidad. Sesión presencial del 20 de enero de 2014. Doctorado CEAL, Universidad ARCIS. Santiago, 2014

Garduño, Ana (2013). Biografía de una institución cultural: el INBA de México. Red museal y praxis coleccionística, *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, 10(1), 9-25.

López de la Torre, Carlos (2013). Miguel Nazar Haro y la guerra sucia en México, *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, 10(1), 56-72.

López Dietz, Ana (2013). Desarticulación y resistencia. Movimiento obrero y dictadura en Chile, 1973-1981, *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, 10(2), 10-28.

Medina, Roberto (2015). Reflexiones en torno al género y la epistemología, *Revista Grafía- Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, 12(1), 32-43.

República de Colombia. Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.

